

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

7913 Anuncio de la composición de la Mesa de Contratación permanente como órgano de asistencia al Sr. Alcalde y a la Junta de Gobierno.

El Alcalde, mediante Decreto de 25 de junio de 2015, ha acordado la constitución de la Mesa de Contratación permanente, como órgano de asistencia al Sr. Alcalde y a la Junta de Gobierno local, con la siguiente composición:

Presidenta: Sonia Carrillo Mármol

Suplente: María Adoración Molina López

Secretario: Francisco López Riquelme

Suplentes: M.^a José Mondéjar Gómez; María José Piñero Cutillas; Francisco Gomariz Rodríguez y Noelia Bernabé Manzanera

Vocales:

Vocal primero: María Dolores Vicente Quiles

Suplente: María Remedios López Paredes

Vocal segundo: María Adoración Molina López

Suplente: María Josefa Pilar Hernández Cano

Vocal tercero: Juan Antonio Gomariz Salar

Suplente: Miguel Ángel Rodríguez Torres

Vocal cuarto: Andrés Martínez Cervantes

Suplente: Esther Sánchez Rodríguez

Vocal quinto: Esther Clavero Mira

Suplente: Esther Sánchez Rodríguez

Vocal sexto: Estanislao Vidal Pujante

Suplente: Pedro González Riquelme

Vocal séptimo: Alberto Aguilar Zarco

Suplente: Trinidad Romero Sánchez

Vocal octavo: Fernando Manuel Miñana Hurtado

Suplente: Pedro Jesús Martínez Baños

Vocal noveno: María Purificación Carbonell Capel

Suplente: Rocio Balsalobre Sánchez

Vocal décimo Ganar Molina.IP: Antonio López Vidal

Vocal undécimo: M.^a Dolores Martín-Gil García, Secretaria General

Suplentes: Joaquín García Alonso, asesor jurídico; Francisco José Medina Ibáñez, asesor jurídico; Estela M.^a Lozano Piqueras, asesora jurídica; María Elena Ruiz Yagües, asesora jurídica.



Vocal duodécimo: Juan Francisco Sánchez Martínez, Interventor.

Suplentes: Luz María Meseguer García, Técnico Administración General; Juan Luis Blázquez Sequero, Tesorero; Gloria Conesa Hernández; María Elena Ruiz Yagües.

Molina de Segura, 1 de julio de 2015.—El Alcalde, Eduardo J. Contreras Linares.